



Ajuntament de Benicàssim

ACTA DEL TRIBUNAL, CONCERNIENTE A LA SELECCIÓN CONCERNIENTE A LA SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL FIJA DISCONTINUA MEDIANTE CONCURSO POR TURNO LIBRE, DE UNA PLAZA DE PROFESOR/A DE F.P.A PARA EL ÁREA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE BENICÀSSIM INCLUIDA EN EL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN .

I. CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL.

En Benicasim, siendo el día **6 de septiembre de 2024**, a las 10:00 horas, en la Casa Consistorial(Sala 2ª del edificio Ayuntamiento Benicassim) , se constituye el Tribunal que ha de presidir el **concurso PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL FIJA DISCONTINUA MEDIANTE CONCURSO POR TURNO LIBRE, DE UNA PLAZA DE PROFESOR/A DE F.P.A PARA EL ÁREA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE BENICÀSSIM INCLUIDA EN EL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN**, según bases y convocatoria aprobadas por la Junta de Gobierno Local 05/09/2023 y BOP Número 116 - 19 de septiembre de 2023 , integrándose de la siguiente forma:

Presidencia: Dª Eva Matutano García, Responsable de Informática del Ayuntamiento de Benicàssim .

Secretaria: Que actuará con voz y voto, Dª María Pilar Peñaranda Marqués, Técnica de Administración General, Jefa de Contratación del Ayuntamiento de Benicàssim.

Vocal 1 : Dª Celia Cano Escuder, Profesora del IES Violant de Casalduch de Benicàssim.

Vocal 2: D. Juan Tuñón Colom, Profesor de IES Violant de Casalduch de Benicàssim.

Vocal 3: Dª María Gloria Pilar Sospedra Morte, Psicóloga del Ayuntamiento de Benicàssim.

Vistas las **Bases generales del proceso de estabilización** publicadas en el **BOP Castellón n.º 151 de 17 de diciembre de 2022** así como la **la Resolución de la Junta de Gobierno Local 05/09/2023** se aprueban las bases específicas de selección para la provisión por personal laboral fijo-discontinuo mediante la modalidad de concurso de acuerdo con lo dispuesto en la Oferta de Empleo Público de 2021 de UNA (1) plaza de Profesor/a de FPA para el área científico-tecnológica a jornada completa, perteneciente al Grupo A, subgrupo A1, correspondiente a la escala de administración especial así como la convocatoria con arreglo a dichas bases selectivas, publicando las mismas en el BOP de Castellón(Número 116 - 19 de septiembre de 2023), extracto en el D.O.G.V(Num. 9722 / 10.11.2023) y convocatoria en el BOE(Sábado 3 de febrero de 2024), así como Anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

Vista el Acta de fecha 27 de junio de 2024 en la que , entre otros , se resolvió sobre el resultado definitivo del Concurso realizándose propuesta de nombramiento a favor de la aspirante que obtuvo mayor puntuación , esto es, Cristina Juan Rubio ;

Teniendo en cuenta la renuncia presentada por Cristina Juan Rubio y que aquella



Ajuntament de Benicàssim

ha sido aceptada por Decreto de Alcaldía n.º 2024-2889 Fecha: 28/08/2024 es por lo que, a la vista de la referida resolución municipal*, se procede por el Tribunal a realizar un nuevo nombramiento a favor del/la aspirante entre los que hubieren superado las pruebas .

* “ ...

PRIMERO.- Aceptar la renuncia de D^a. Cristina Juan Rubio a su contratación, como Profesora de FPA para el área científico-tecnológica a jornada completa, perteneciente al Grupo A, subgrupo A1, correspondiente a la escala de administración especial en la modalidad laboral fija-discontinua.

SEGUNDO.- Dejar sin efecto el Decreto de Alcaldía n.º 2024-2668, de 8 de agosto.

TERCERO.- Considerar no superado el proceso selectivo debido a la renuncia a su contratación y por tanto a la plaza convocada.

CUARTO.- Comunicar la renuncia de la Sra. Juan al Tribunal de selección a los efectos de proposición de un nuevo aspirante a la plaza ofertada entre los que hubieran superado la fase de concurso.

QUINTO.- Notificar la presente resolución a los/as interesados y al tribunal a través de la Presidencia y la Secretaría.

...”

II.- Siendo el **RESULTADO DEFINITIVO DEL CONCURSO**, de conformidad con el Acta de 27 de junio de 2024, de forma resumida el siguiente:

CONCU	MÉRITOS	PUNTUACIÓN
RSANTES		
Juan		
Rubio, Cristina	8.1 EXPERIENCIA(60)	
	Total apdo 8.1: 28,8715p	
	8.2 FORMACIÓN(30)	
	Total apdo 8.2:24,5p	
	8.3.SUPERACIÓN EJERCICIOS ANTERIORES CONVOCATORIAS(Max 10p)	
	Total apdo 8.3: 3,50p	
	Total puntuación: 56,8715p	
		56,8715p
Ribes	8.1 EXPERIENCIA(60)	
Ruiz, Alba	Total apdo 8.1: 22,5p	
	8.2 FORMACIÓN(30)	
	Total apdo 8.2: 29,71 p	
	8.3.SUPERACIÓN EJERCICIOS ANTERIORES CONVOCATORIAS(Max 10p)	
	Total apdo 8.3: 3,50p	
	Total puntuación: 55,71p	



Ajuntament de Benicàssim

55,71

Es por lo que, teniendo en cuenta asimismo lo dispuesto en las Bases generales BOP 151 - 17 de diciembre de 2022 que han de regir los procedimientos selectivos del Ayuntamiento de Benicàssim por el procedimiento de estabilización y el Decreto n.º 2024-2889 Fecha: 28/08/2024, el Tribunal acuerda propuesta de nombramiento como funcionario/a en prácticas a favor de la persona aspirante que ha superado el concurso esto es, Alba Ribes Ruiz, así como la publicación de este nombramiento en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Benicàssim.

Elevar al órgano competente el acta de esta última sesión que incorporará la propuesta de nombramiento del aspirante aprobado o si se tratara de personal laboral, la propuesta de contratación al objeto de que dicho órgano dicte resolución motivada y ordene la publicación de dicha relación en el Boletín Oficial de la Provincia en caso que se trata de nombramiento como funcionario de carrera y en la página web y tablón de edictos en el caso se que se trate de nombramiento como funcionarios en prácticas.


Todo ello, de conformidad con las bases específicas de selección para la provisión por personal laboral fijo-discontinuo mediante la modalidad de concurso de acuerdo con lo dispuesto en la Oferta de Empleo Público de 2021 de UNA (1) plaza de Profesor/a de FPA para el área científico-tecnológica a media jornada, perteneciente al Grupo A, subgrupo A1, correspondiente a la escala de administración especial, Bases generales del proceso de estabilización publicadas en el BOP Castellón n.º 151 de 17 de diciembre de 2022 así como Decreto de Alcaldía n.º Número: 2024-2889 Fecha: 28/08/2024 por el que, entre otros, se acepta la renuncia de D^a Cristina Juan Rubio a su contratación, como Profesora de FPA para el área científico-tecnológica a jornada completa, perteneciente al Grupo A, subgrupo A1, correspondiente a la escala de administración especial en la modalidad laboral fija-discontinua comunicando al Tribunal de selección a los efectos de proponer de un nuevo aspirante a la plaza ofertada entre los que hubieran superado la fase de concurso.


De todo lo cual, se levanta/n acta/s,
El Tribunal

Benicàssim en fecha y numero al margen,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE


EVA MATUTANO GARCÍA


GLORIA SOSPEDRA MORIC


M^l PILAR PEDRAZA MARQUÉS


Alba Cano


JUAN TUÑÓN COLOM

